

CÓDIGO DE CONDUCTA EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y/O ZONAS PROTEGIDAS

Objetivo;

Demostrar que todos cuantos integramos Occidental Tucancún estamos comprometidos con respetar las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social y ambiental de la actividad económica de nuestro sector y a la confianza que nuestros clientes han depositado en nosotros al elegirnos como centro de hospedaje y destino.

Contribuir a la conservación y economía local.

- Al realizar el pago de derechos en zonas arqueológicas, parques nacionales o áreas naturales contribuyes a la conservación de las áreas protegidas. Si deseas participar activamente en la conservación contacta al personal, guías, comunidades o guarda parques del área protegida.
- Apoye a la economía local comprando artículos de artesanía local y productos elaborados en el destino, esto le permitirá contribuir al desarrollo de las economías familiares, detallista y de pequeña escala.

Respetar el medio ambiente.

- Proteger a los animales y plantas evitando extraer a cualquier especie de su hábitat natural y no molestarlos respetando su espacio, no alimentarlos ya que son animales silvestres, ni lastimarlos.
- Evita llevarte “recuerdos” como piedras, plantas, piezas arqueológicas para no destruir a la larga el patrimonio natural y cultural de todos.
- No consuma o compre productos que requieran para su elaboración el uso de plantas o animales en peligro de extinción.
- Busque el modo más eficiente y menos contaminante para desplazarte, participando en salidas grupales que permitan el ahorro de recursos, dinero, y combustible.

Manejar responsablemente tus desechos.

- Si existen botes de basura úsalos, en caso contrario llévate tu basura por favor. Usa siempre las letrinas y baños que están a tu disposición.
- Reduce, reutilice y recicle los residuos durante su viaje, lleve su propia botella para rellenar.
- Evite comprar productos con envoltorios y envases innecesarios.

Cuidar el uso de fuego.

- Es un riesgo potencial para los animales y plantas del área protegida ya que pueden causar incendios incontrolables y destructores.
- Las fogatas también marcan permanentemente el suelo en donde se hacen quitando los nutrientes característicos de la tierra. Te recomendamos evitar hacer fogatas, traer contigo cocinetas de gas o utilizar las áreas especialmente destinadas para fogatas.
- Nunca dejes materiales que puedan provocar incendios, al terminar de usar una fogata asegúrate bien apagarla completamente así evitaremos que una chispa pueda provocar algún incendio.

Conocer y respetar las señalizaciones, costumbres, creencias, y tradiciones de las comunidades locales.

- Gran parte del territorio de un área natural protegida es propiedad de las comunidades que viven en ella. Si vas a realizar alguna actividad solicita autorización de los dueños y/o autoridades correspondientes.
- Las comunidades y sus pobladores tienen costumbres y tradiciones que son muy interesantes, conócelas, pero respeta la privacidad, costumbres y creencias de la gente.
- Respetar la señalización e indicaciones de las comunidades existentes en la zona que visita; esto permitirá una visita más segura para usted, su familia y el entorno.

Respetar a los otros visitantes.

- Evita hacer ruido excesivo y destruir lo que hace especial al área protegida. Si observas conductas inapropiadas avisa a las autoridades correspondientes.

Disfrutar con responsabilidad las instalaciones y zonas de uso público.

- Pregunta cuáles son las instalaciones que puedes utilizar durante tu visita, respétalas y cuídalas. Utiliza los senderos que existen y no abras nuevos caminos.

Por tu seguridad conoce a las autoridades que protegen la zona.

- Regístrate al entrar y avisa sobre las actividades que vas a realizar, por tu seguridad y en caso de emergencia.
- Obedece las indicaciones y recomendaciones del personal y/o guías locales.